

Colegiatura

	10 meses	12 meses
Mensualidad	\$10,056.00	\$8,380.00

INCLUYE:

- Libros escolares.
- Útiles escolares.
- Material escolar de uso interno.
- Material didáctico.
- Seguro de accidentes menores.
- Eventos y festejos escolares.
- Asesorías.
- Seguro por fallecimiento de tutor hasta terminar la sección que se cursa en ese momento.
- Fruta y agua fresca todos los días.
- Actividades vespertinas opcionales:
 - Equipos deportivos: fútbol y básquetbol
 - Ajedrez
 - Taller de Teatro Infantil
 - Círculo de lectura
 - Taller de Diseño Editorial "El Sembrador"

Inscripción y Aportación

INSCRIPCIÓN	Nuevo ingreso
	\$16,760.00

APORTACIÓN

Por cada alumno que ingresa a la escuela, la familia paga una aportación única, de acuerdo al siguiente tabulador:

	Kínder <i>a partir de 1º</i>	Primaria <i>menor</i>	Primaria <i>mayor</i>	Secundaria
1º hijo	\$1,625.00	\$1,625.00	\$1,625.00	\$1,625.00
2º hijo	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00
3º hijo	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00
4º hijo o hijo de exalumno	NO PAGA			

Extras

	Cuota anual
Sociedad de Padres de Familia	\$600.00 por familia
Fútbol y Básquetbol	\$800.00 para torneos deportivos
<small>Compra obligatoria del uniforme del equipo</small>	

DEL REGLAMENTO DE PAGOS

- Es compromiso ineludible de los padres efectuar los pagos de colegiatura en el mes en curso, cubriéndolos dentro de los primeros 10 días. La escuela otorgará un 3% de descuento al realizar el pago dentro de este plazo.

Del día 11 al 15 de cada mes, se recibirá el pago de colegiatura sin el descuento y sin ningún recargo.

A partir del día 16, se hace un cargo del 3% mensual fijo.

- En caso de acumularse dos meses de adeudo de colegiatura vencido, automáticamente se notificará por correo el día 16 del segundo mes de adeudo y la fecha límite de pago será el último día del mes.

- En caso de acumularse tres meses de adeudo o de haber firmado un convenio de pagos y no cumplir con el acuerdo establecido en tiempo y forma, se procederá a dar de baja definitiva al alumno. (Medida avalada por PROFECO y SEPyC).

- Por seguridad no se reciben pagos de colegiatura en efectivo en nuestras instalaciones.

Los pagos en la EAI, deberán hacerse con tarjeta bancaria o cheque a nombre de la Escuela Activa Integral, A.C.

- Para gozar del beneficio de un porcentaje de beca, el alumno debe haber cursado por lo menos un ciclo escolar en la institución, contar con los requisitos establecidos y estar al corriente de sus pagos.